

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espiel**

Núm. 1.745/2010 (Corrección de anuncio)

Advertido error en el anuncio 1.745, de este Ayuntamiento de Espiel, publicado el día 29 de marzo actual, en donde dice:

"El plazo de cobro de la referida deuda, corresponderá desde el

día 2 de marzo de 2009 al 31 de julio de 2009",... debe decir: "desde el día 2 de marzo de 2010 al 31 de julio de 2010"...Espiel, a 17 de febrero de 2010.

Lo que le traslado para su conocimiento y a efectos de su corrección.

Espiel, 29 de marzo de 2010.-El Alcalde, José Antonio Fernández Romero.